

BOLETÍN PUNTO 1

Acuerdo de Paz Colombia 2016

REFORMA RURAL INTEGRAL

Junio- Julio 2019

Campaña
@EspacioPazEnCol



COMUNIDAD
INTERNACIONAL
EN ALERTA

POR UNA COLOMBIA EN PAZ
ESPACIO DE COOPERACIÓN PARA LA PAZ



Sumario:

- Qué dice el Acuerdo sobre...
- Ruta
- Enfoques de género y territorial
- Avances y obstáculos
- Enlaces
- ¿Qué pide la campaña?

¿QUÉ DICE EL ACUERDO SOBRE EL PUNTO 1?

Hacia un nuevo campo colombiano

Este acuerdo sienta las bases para la transformación del campo, revertiendo los efectos del conflicto y las condiciones que han facilitado la persistencia de la violencia en el país y creando las condiciones de bienestar y buen vivir para la población rural.

Busca la erradicación de la pobreza rural extrema y la disminución en un 50 % de la pobreza en el campo en un plazo de 10 años, la promoción de la igualdad, el cierre de la brecha entre el campo y la ciudad, la reactivación del campo y, en especial, el desarrollo de la agricultura campesina, familiar y comunitaria.

ESTE ACUERDO **BUSCA QUE** **LOS HABITANTES DEL** **CAMPO**

1. Tengan tierra
2. Tengan cómo poner a producir y vivir
3. Participen en la planeación de sus regiones

Fuente:
Alto Comisionado para la Paz del Gobierno de Colombia

RUTA HACIA UN NUEVO CAMPO COLOMBIANO



- Crear un Fondo de tierras de distribución gratuita para campesinos sin tierra o con tierra insuficiente, priorizando a la mujer cabeza de familia y a la población desplazada.
- Garantizar acceso integral, es decir, que la tierra esté acompañada de ayudas en riego, crédito, asistencia técnica y apoyo a la comercialización, entre otros.
- Formalizar la pequeña y mediana propiedad para quienes tienen tierra pero no escrituras formales que los acreditan como propietarios.
- Restituir tierras a las víctimas del despojo y el desplazamiento forzado, y apoyo a quienes buscan retornar a sus tierras.
- Formalizar y actualizar el catastro rural para regularizar la propiedad de la tierra y el recaudo del impuesto predial en los municipios.
- Establecer una Jurisdicción agraria para resolver ágilmente los conflictos de uso y tenencia de la tierra.
- Establecer mecanismos de resolución de conflictos de tenencia y uso y de fortalecimiento de la producción alimentaria.
- Trazar el Plan de zonificación ambiental para delimitar la frontera agrícola y proteger las áreas de especial interés ambiental como páramos, cuencas, humedales y fuentes de agua.
- Implementar Planes de apoyo al desarrollo de las zonas de reserva campesina existentes o las que sean creadas a iniciativa de las comunidades.
- Implementar planes de desarrollo social: salud, educación, vivienda, erradicación de la pobreza.

ENFOQUE DE GÉNERO

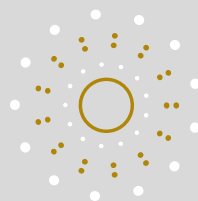


Históricamente, el Estado colombiano ha negado, por activa y por pasiva, el acceso a títulos de propiedad a las mujeres. Para garantizar cambios estructurales y ayudar a transformar el campo, el Punto 1 del Acuerdo de Paz establece unas medidas en favor de la equidad, alguna de ellas son:

- Una vez emitida una sentencia de restitución, la adjudicación deberá hacerse en nombre de ambos solicitantes (hombre y mujer, según sea el caso).
- Las medidas de reparación deben ir orientadas a garantizar el acceso de las mujeres a bienes y servicios.
- El sistema de justicia debe prever una reparación integral de los daños sufridos por las mujeres en el marco del conflicto armado.
- Aplicar Ley 731 de 2008 Ley de mujer Rural y decreto Ley 902 de 2017, que incorporan medidas específicas a favor de las mujeres.

ENFOQUE TERRITORIAL

Para garantizar cambios estructurales y ayudar a transformar el campo, se establecen unas medidas en los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).



AVANCES Y OBSTÁCULOS

Por mandato de las partes signatarias del Acuerdo Final, el Instituto Kroc es el responsable de hacer seguimiento al proceso de implementación. En su último informe, Kroc dice lo siguiente:

“De las medidas de la Reforma Rural Integral:
51% están en estado de implementación mínima
8% en estado de implementación intermedio
3% completa”.

ALGUNOS AVANCES:

- Siguen en pie los principales instrumentos para avanzar en su implementación, como el fondo de tierras, los PDET y una serie de planes que apuntan a la inversión en bienes y servicios públicos rurales en municipios priorizados.
- Se observa voluntad por parte del Gobierno de Colombia de priorizar algunas áreas que requieren mayor dinamismo, como los procesos de formalización de tierras o el sistema catastral multipropósito.

ALGUNOS OBSTÁCULOS Y RETOS:

- La implementación es lenta. Es necesario acelerar y avanzar en normativas pendientes como la Reforma de la Ley 160 de 1994 (Ley de Tierras), y los mecanismos para democratizar y generar seguridad jurídica sobre el uso y el acceso a la tierra.
- Llegar con bienes y servicios públicos a los territorios rurales más rezagados, excluidos y abandonados.
- Incremento del ritmo de deforestación que impide la estabilización de la frontera agrícola.
- Falta de claridad frente a procesos de articulación de los PDET con otros programas y planes territoriales.
- Desconocimiento e incertidumbre en algunas comunidades frente a la sostenibilidad financiera de los PDET y los Planes Nacionales. - Suspensión de las mesas interinstitucionales de las ZRC y suspensión de la Mesa de Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria.
- Falta de garantías para la continuidad de la estrategia de Semilleros de la Tierra y el Territorio.

ENLACES DE INTERÉS

- Corporación Jurídica Yira Castro de Colombia ; MAGDALENA.
Volver a Nacer en Nuestras Tierras: Historias de Lucha y Resistencia Campesina.
- Instituto Kroc Centro universitario de investigación.
Informes y monitoreo de implementación de los Acuerdos de Paz.
- Sobre los programas de desarrollo con enfoque territorial (PDET).
- GPAZ Informes y monitoreo de implementación del enfoque de género.
- Centro de Investigación y Educación Popular, CINEP / Programa por la paz.

QUÉ PIDE LA CAMPAÑA #PORUNACOLOMBIAENPAZ

- Difunde la información de esta campaña en tus redes.
- Anima en tus círculos a hablar de la crítica situación que viven quienes defienden los Acuerdos de Paz de Colombia.
- Sigue la campaña para estar bien informado... porque #ConUnaFirma NoBasta
- Sigue la campaña para estar bien informada... porque #ConUnaFirma NoBasta
- Pasa la palabra – Pasa la Campaña
- Difunde lo que EspacioPazenCol te cuenta
- Conoce lo que dicen los Acuerdos de Paz de Colombia y replica la información: si das clases, si estás estudiando, si viajas a Colombia, si tienes un programa de radio, un blog, un podcast, un programa en la TV Comunitaria...
- Hablemos de Colombia, sepamos lo que pasa.
- Solidarízate y pide a tu gobierno que Apoye la Paz en Colombia
- Propón en tu barrio o tu organización acciones de solidaridad #PorUnaColombiaEnPaz

Sigue la campaña en:

T. @EspacioPazenCol - I. @EspacioPazenCol

<https://www.facebook.com/EspacioPazenCol>

Páginas web y redes sociales de las organizaciones del ECPP.

Cooppaz2016@gmail.com Tel.+57 3102107326

